



AYUNTAMIENTO DE PARADAS

## EDICTO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A CAMIÓN/BARREDORA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PARADAS (OEP Estabilización de Empleo Temporal)

*PUBLICACIÓN DE DÍA, LUGAR Y HORA DE REALIZACIÓN DE PRUEBA/AS DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE SE DECLARAN APTOS/AS.*

**D. DAVID SUÁREZ CONEJERO, Presidente del Tribunal Calificador del referido proceso selectivo.-**

HACE SABER: Que en relación con el proceso selectivo de referencia:

Que reunido el Tribunal en el Salón de Plenos, sito en la c/ Larga, n.º 2 de la localidad de Paradas (Sevilla) el día 05 de noviembre de 2024 a las ocho horas y treinta minutos, bajo la presidencia de D. David Suárez Conejero y la concurrencia de los/as Sres/as . Vocales D. José Antonio Ortiz Román, D<sup>a</sup>. Amanda Rodríguez Hurtado y D. Manuel Pastor Expósito, siendo asistidos por el Secretario D. Antonio Vicente Bustos Cabello, al objeto de establecer el/los ejercicio/s de ejecución práctica a realizar por los/as aspirantes en la fase de oposición, la duración del/os mismo/s y los criterios a valorar, así como la fecha y hora de realización del/os mismo/s. No asiste el Vocal D. Antonio José Rodríguez Guisado. Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida constitución del Tribunal, se abre el acto de orden de la expresada Presidencia.

El Tribunal, por unanimidad de los miembros asistentes, y en virtud de lo dispuesto en las Bases de selección aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía número 815/2022 de 15 de noviembre de 2022, acuerda:

**Primero.-** Declarar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas a la convocatoria de la fase de oposición para la provisión mediante concurso-oposición de UNA PLAZA DE CONDUCTOR/A CAMIÓN/BARREDORA en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Paradas (OEP Estabilización de Empleo Temporal) con las personas que se citan, conforme a la Resolución de la Alcaldía n.º 767/2024 de fecha 08 de octubre de 2024.

*Listado definitivo de personas admitidas*

Núm.	DNI	Apellidos y Nombre
1	***5576**	Cortés Hidalgo, Francisco Javier

**Segundo.-** Que el día de realización de la/s prueba/s será el 14 de noviembre de 2024, a las once horas, en la C/ Francisco Rivera Ordóñez, s/n.

C/ Larga, n.º 2 41610 Paradas (Sevilla) – Teléf. 95 58 44 910 Fax:95 48 49 379 – Entidad Local n.º Registro 014100711

Código Seguro De Verificación	pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David Suarez Conejero	Firmado	06/11/2024 16:32:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCG==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCG==</a>		





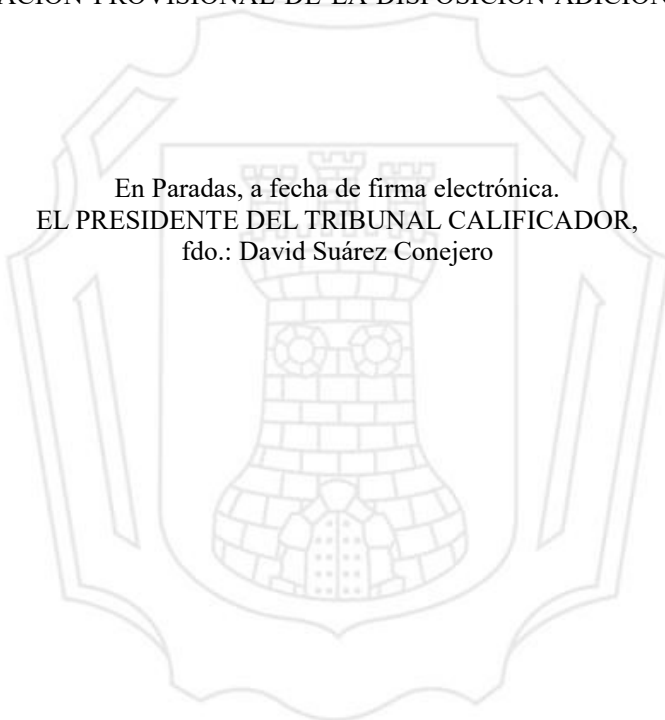
AYUNTAMIENTO DE PARADAS

Según lo establecido en la Base 8.2 de la convocatoria, “los opositores deberán ir provistos de D.N.I., NIE, pasaporte, ropa de trabajo y guantes”.

**Tercero.-** Publicar lo dispuesto en este Acta en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, conforme a lo dispuesto en la base 8.1 de las bases que rigen la presente convocatoria.

**Cuarto.-** Exponer al público lo dispuesto en este Acta en el Tablón Electrónico de Edictos de la Corporación que se encuentra en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Paradas (<https://sede.paradas.es/>), identificando a la persona aspirante mediante su nombre y apellidos, añadiendo cuatro cifras numéricas de su documento identificativo oficial, en la forma prevista en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, y conforme a las normas publicadas por la Agencia Española de Protección de Datos en el documento “ORIENTACIÓN PARA LA APLICACIÓN PROVISIONAL DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA DE LA LOPDGDD”.

En Paradas, a fecha de firma electrónica.  
**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**  
 fdo.: David Suárez Conejero



C/ Larga, nº2 41610 Paradas (Sevilla) – Teléf. 95 58 44 910 Fax:95 48 49 379 – Entidad Local nº Registro 014100711

<b>Código Seguro De Verificación</b>	pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	David Suarez Conejero	Firmado	06/11/2024 16:32:22
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/pk+0xPyT2jSykTIGV5sxCg==</a>		

